**REQUISITOS APERTURA CUENTA COMITENTE PERSONA JURIDICA**

* Completar la ficha con los datos de la persona jurídica, además de sus representantes legales y autorizados. Suscribir las firmas y certificarlas por banco y/o escribano.
* Copia certificada de Estatutos Sociales con constancia de inscripción en organismo correspondiente.
* Copias certificadas de Actas de Asamblea y Directorio con determinación de miembros del Directorio y designación de cargos.
* Copia certificada de poderes, si los hubiere.
* Copias de documentos de identidad y constancia de CUIT, CUIL o CDI de los firmantes y de los autorizados, si los hubiere.
* Copia del formulario de Constancia de Inscripción en AFIP.
* Impuesto a las ganancias (FORMULARIO 713)
* Balance General correspondiente al último ejercicio anual, dictaminado por Contador Público Nacional, legalizado por el Concejo Profesional de Ciencias Económicas

***Estamos a vuestra disposición ante cualquier consulta.***

***Saludos cordiales !***